


Política
 y Sociedad

Divulgan listas para insaculación

Buscan cercanos a 4T ser ministros de Suprema Corte

Hasta el cierre de la edición, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal no había publicado el listado correspondiente; el plazo establecido para hacerlo venció el último minuto de ayer.



Se prevé que la elección de jueces federales se realice en junio del 2025.

FOTO EE: ERIC LUGO

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo Federal y Judicial de la Federación informaron que 11,014 y 1,046 aspirantes, respectivamente, a ministros, magistrados y jueces pasaron a la segunda etapa de selección de candidatos a contender en los comicios del 1 de junio de 2025.

Hasta el cierre de la edición, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal no había publicado el listado correspondiente; el plazo establecido para hacerlo venció el último minuto de ayer.

Aspirantes a ministros

Entre los aspirantes a ministros

seleccionados por los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial destaca el nombre de Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y actual diputada federal de Morena, Olga Sánchez Cordero.

De la lista del Comité evaluador del Poder Ejecutivo sobresalen los siguientes nombres de aspirantes a ministros: María Estela Ríos González, exconsejera jurídica del Poder Ejecutivo Federal que encabezó el expresidente Andrés Manuel López Obrador; Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA); Roberto Gil Zuarth, quien fue secretario particular de Felipe Calderón Hinojosa como pre-

sidente de México, y el actual consejero del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Bernardo Bátiz.

Del listado judicial para ministros destacan Sergio Molina, consejero de la Judicatura, y Marisela Morales, extitular de la Procuraduría General de la República (PGR).

Etapas del proceso

La segunda etapa consiste en evaluar la idoneidad de quienes pretenden ocupar uno de los 881 cargos de juzgadores en disputa, cuyas listas de candidatos elegibles se conocerán el 31 de enero de 2025.

Vía insaculación, cada uno de los tres Comités seleccionará dos listas, una con los 10 candidatos mejor evaluados por cada uno de los nueve cargos de ministros de la Suprema Corte, y por cada uno de los dos y 15 cargos de magistrados del Tribunal Electoral, respectivamente, así como a ocupar las cinco plazas de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

El 4 de febrero del próximo año es la fecha límite para que los tres Comités de Evaluación realicen el proceso de insaculación. Dos días después vencerá el plazo para que los tres poderes, previa aprobación por los plenos de las cámaras por mayoría calificada y del pleno de la Corte, y por la titular del Ejecutivo federal devuelvan los listados de candidatos finalistas a sus respectivos comités de evaluación que los remitirán, a más tardar el 8 de febrero, al Senado, para su remisión al Instituto Nacional Electoral.